

POR XOCITL  
PATRICIA CAMPOS  
LÓPEZ

# El destino de la reforma electoral

**P**ara deliberar con rigor sobre el porvenir de la arquitectura electoral en México, resulta imperativo trascender la coyuntura inmediata y reconocer que nos encontramos ante una transición que, lejos de haber culminado con la alternancia, se ha tornado permanente y circular.

Si bien diversos sectores del régimen de la Cuarta Transformación pretenden instrumentalizar la vía electoral para consolidar una hegemonía que desafía los estándares mínimos de la democracia liberal, la realidad geopolítica impone límites infranqueables.

La presión sostenida de los Estados Unidos y el desgaste natural del ejercicio del poder actúan como contrapesos externos que restringen el margen de maniobra del oficialismo, impidiendo una regresión autoritaria absoluta.

Bajo esta óptica, el sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control

de manera gradual, evitando rupturas sistemáticas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país.

En este escenario de reforma perpetua, la configuración de la representación proporcional y la existencia de los legisladores plurinominales se presentan como baluartes de pluralismo que Morena difícilmente podrá erradicar sin fracturar la legitimidad del Estado.

La creciente demanda de participación política, sumada a la incapacidad del partido oficial para absorber todas las expresiones sociales, genera un caldo de cultivo idóneo para el surgimiento de nuevos liderazgos que busquen incidir en el sistema.

La administración de Claudia Sheinbaum hereda así la paradoja de un sub-

sistema electoral que, pese a los intentos de captura, mantendrá su naturaleza ambigua y técnica, obligando a los Organismos Públicos Locales Electorales a una adaptación constante.

***El sistema electoral mexicano no debe entenderse como un producto acabado, sino como un mecanismo de contención y negociación que ha permitido a las élites ceder el control de manera gradual, evitando rupturas sistemáticas de carácter revolucionario que podrían desestabilizar la precaria paz social del país***

Esta inercia de elección tras reforma confirma que la transición mexicana es un proceso inacabado donde las instituciones como el INE sobreviven no por concesión política, sino por la necesidad de gestionar una pluralidad que el nacionalismo populista no puede ignorar ni suprimir.

Finalmente, la viabilidad de la democracia liberal en México depende tanto de la resistencia institucional como de la capacidad de renovación de una oposición que debe abandonar la queja estéril para asumir un papel proactivo.

La excesiva dependencia de la narrativa del intervencionismo norteamericano como único contrapeso es un síntoma de debilidad; la oposición tiene ante sí la oportunidad histórica de reconstruir su militancia y profesionalizar su oferta de políticas públicas más allá del cuestionamiento a la nueva hegemonía.

El fenómeno de la Cuarta Transformación no es el fin de la historia, sino una etapa más en la larga secuencia de ajustes normativos que caracterizan a nuestro país.

Por ello, la reforma electoral seguirá siendo el campo de batalla donde se dirimirá la tensión entre la vocación de mando del Ejecutivo y la exigencia ciudadana de un sistema competitivo, inclusivo y, sobre todo, autónomo frente a las pulsiones del poder centralizado.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*



Foto Cuartoscuro